




Consejo Editorial

Acta de la Reunión Extraordinaria de Trabajo del 19 de noviembre de 2008

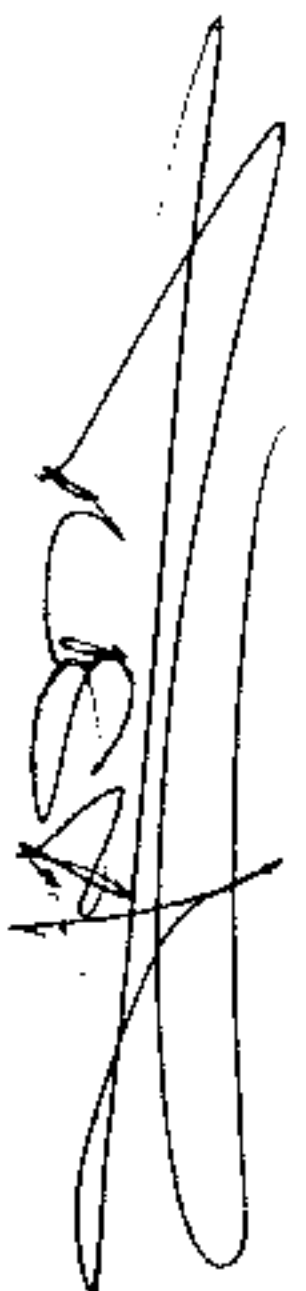
La reunión inició a las 9:40 horas, con la presidencia del Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, y la presencia de los diputados María de las Nieves Noriega Blanco Vigil del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación e Investigación Legislativa, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y el Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Acuerdos:




I. El C. Presidente del Consejo solicitó la modificación del orden del día propuesto, retirando la solicitud de publicación de la obra *Episodios Históricos de la Guerra de Independencia* de Lucas Alamán, Ignacio Manuel Altamirano, Genaro García, Guillermo Prieto, Ezequiel A. Chávez, entre otros, a petición del Grupo Parlamentario del PRD, lo anterior para poder elaborar una nueva propuesta integrada por fascículos de cada uno de los capítulos en lugar de la compilación original por lo que solicitará al Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa elaborar el presupuesto correspondiente con las modificaciones debidamente integradas y poder abordar el tema en la próxima reunión ordinaria del Consejo Editorial. (anexo 1).

Los consejeros manifestaron su conformidad con la modificación al orden del día propuesto en los términos solicitados por el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.



II. En relación con el proceso de edición de la obra *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes*, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Por mayoría, los consejeros consideraron procedente la publicación de la *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes* emitiendo su voto correspondiente a través del formato de dictamen autorizado por el consejo editorial, que se agregan a la presente acta, para formar parte de la misma.
- 



Consejo Editorial

- b) Que la edición *Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas, expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los Licenciados Manuel Dublán Y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876-1912, 42 tomos en 50 volúmenes*, sea realizada conforme a la propuesta de presupuesto presentada por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa (anexo 2) en coedición con el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Al efecto deberá signarse el contrato de coedición correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.
- c) Los recursos para la publicación de esta obra, serán dispuestos conforme a las disponibilidades presupuestarias del presente ejercicio y lo aprobado en las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.
- d) Que el tiraje de la obra a realizar será de 1,500 ejemplares.
- e) La Secretaría General presentará una propuesta de distribución específica para esta obra.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dió por terminada a las 10:15 horas y se citó para la reunión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 3 de diciembre del presente.-----

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Presidente

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Arnoldo Ochoa González

Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Elías Cárdenas Márquez

Grupo Parlamentario de Convergencia



Consejo Editorial

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Mtro. Carlos Enrique Casillas Ortega
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de la Secretaría de Servicios
Parlamentarios

Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director General del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas

Dr. José Sergio Barales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género